

## Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo, 2016





# Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016

## ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	1
Metodología	2
Datos generales del Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016	5
Resultados logrados del programa	11
Análisis del cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio fiscal que se está evaluando.	12
Análisis de los indicadores con que cuenta el programa, los avances presentados en el ejercicio 2016, así como de la MIR	14
Análisis del presupuesto original, modificado y ejercido del ejercicio 2016.	22
Análisis de la Cobertura	26
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora para el programa	30
Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación	36
Las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas	37
Las recomendaciones	41
Fuentes de información	42
Formato para difusión de los resultados (CONAC):	44

## Introducción

Con el fin de hacer más eficaz la revisión y análisis de los resultados del programa "De la Mano Contigo" la evaluación específica del desempeño de este curso de acción de la política social del gobierno estatal de Baja California tiene como objetivo hacer eficientes las acciones y alcances de programas que enfrentan la pobreza extrema en la población de la entidad.

El programa "De La Mano Contigo" es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), la cual funge como unidad responsable del programa, cuyo seguimiento y atención, se genera específicamente a través de la Dirección de Asistencia Social y mediante el cual en el año 2016 han beneficiado a 118 mil familias de Baja California.<sup>1</sup>

"De La Mano Contigo" Contempla beneficios dirigidos a la población con carencias económicas y médicas, con el objetivo de abatir el rezago social mediante el acceso a diferentes tipos de asistencias como son: gastos funerarios, gastos médicos por accidente, apoyo de hospitalización por accidente, seguros de vida por muerte accidental o natural, diagnósticos de cáncer femenino, pérdidas orgánicas por accidente., tecnología para llamadas gratuitas ilimitadas de larga distancia a Estados Unidos, Canadá y en la República Mexicana y 43 países más, una red social para consulta médica general, asistencia en unidades móviles, análisis de laboratorio, exámenes médicos y servicios de ambulancia, descuento del 5 al 50% en negocios afiliados. red de establecimientos afiliados a las cámaras de comercios del Estado, CANACO, CONCAMIN, CANACOPE, asistencia médica telefónica, asistencia legal, asistencia psicológica, asistencia para empleo, asistencia de viajes y servicios "conoce tu estado" y asistencia en el hogar.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Gobierno del estado de Baja California (2016). 3er Informe de Gobierno – Desarrollo humano y sociedad equitativa.  
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/3erInformeBC/pdf/Eje%201%20Desarrollo%20Humano%20y%20Sociedad%20Equitativa.pdf>

<sup>2</sup> Gobierno del estado de Baja California (2016). Tarjeta de la mano contigo.  
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/tramitesyservicios/dependencias/sedesoe.jsp>

Un aspecto relevante, que requiere de coordinación interinstitucional, es que el programa Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad o Contingencia y el programa Impulso al Desarrollo del Hogar, ambos de la SEDESOE, podrían cruzar información para establecer el universo de atención de cada uno de los programas.

**El Presupuesto de Egresos 2016 aprobó un monto por el orden de \$205,780,412.44 Millones de Pesos o M.N, y la misma emitió los lineamientos para la aplicación de los recursos del Programa Estatal “De La Mano Contigo”.<sup>3</sup>**

Los apartados que conforman la presente evaluación son en un primer grupo, los datos generales del Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016, sus resultados y análisis del ejercicio del programa. Posteriormente se abordan el cumplimiento de metas, así como indicadores y contenido de la matriz de indicadores (MIR). Finalmente se realiza un seguimiento a aspectos susceptibles de mejora a partir del desarrollo de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas encontradas.

## Metodología

A través de un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable **Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016** se realiza la evaluación, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

El análisis de gabinete es conjunto de actividades que involucra al acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas documentación pública. No obstante, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del **Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016**, se podrán programar y llevar a cabo

---

<sup>3</sup> Gobierno del estado de Baja California-Secretaría de Planeación y Finanzas (2017). identificación de programas para el ejercicio fiscal 2016. México. p.32.

entrevistas, realizar nuevas preguntas para que se respondan por responsables y operadores del programa.

Cabe destacar que para desarrollar el análisis, la instancia evaluadora se apegará de lo establecido en los Términos de Referencia para las Evaluaciones Específicas de Desempeño de los Programas Estatales y del Gasto Federalizado ejercidos en Baja California, este documento será proporcionado por el COPLADE de manera electrónica, cabe destacar que fue retomado de lo establecido por el CONEVAL pero ajustado al ámbito estatal, del documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño que aún sigue vigentes.

## Objetivo general

Contar con una valoración del desempeño de **Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016 desarrollado con recursos** ejercidos por el Gobierno del Estado de Baja California y contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2017, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables para contribuir a la toma de decisiones y que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia.

## Objetivos específicos

1. Realizar una valoración de los resultados y productos del **Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016**, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
2. Analizar la cobertura del de **Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016**, su población objetivo, según corresponda.
3. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.

4. Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.
5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.
6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.
7. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del de **Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016**.
8. Identificar las principales recomendaciones del **Programa De la Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2016** atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.



## Datos Generales del programa evaluado

### Programa De La Mano Contigo Ejercicio 2016

## Datos generales del Programa Evaluado

### Nombre del Programa:

#### Programa Estatal de la Mano Contigo.

Es una política social implementada en el Estado de Baja California, enfocada completamente a mejorar el bienestar social de la población en situación de vulnerabilidad.

### La Dependencia, Entidad y Unidad Responsable del programa/fondo evaluado:

La **Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE)**, es la encargada de coordinar este programa estatal por la cual funge como unidad responsable del programa, cuyo seguimiento y atención, se genera específicamente a través de la Dirección de Asistencia Social.

### El presupuesto autorizado, modificado y ejercido

El presupuesto asignado al Programa de la mano contigo es de \$ 203 972 783 con el cual se tiene programado entregar 118 000 tarjetas a la población en situación de pobreza.

Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Porcentaje Ejercido
\$ 205, 780,4812.44	\$ 205, 431,570.20	\$ 205, 270, 329.18	99.92%

Fuente: Elaboración Propia con base en el Programa Operativo Anual, Secretaría de Desarrollo Social, ejercicio fiscal 2016.

## El objetivo y/o los rubros a atender, obras o productos que genera.

Objetivo: Es abatir el rezago social mediante el acceso a diferentes tipos de asistencias.

El Programa de la Mano Contigo inicia su operación en el año 2014, su implementación se deriva en la generación de acciones transversales entre diferentes dependencias del gobierno estatal coordinadas por la propia SEDESOE, con la finalidad de abatir el problema social de pobreza extrema en Baja California.

A través del programa estratégico "de la mano contigo" se otorgan a la ciudadanía tarjetas electrónicas donde transitan los diferentes programas sociales de una manera rápida y eficaz, cuyos beneficios se pueden clasificar en 5 siguientes grupos:

### Beneficios sociales del programa de la mano contigo

**Seguros para:** gastos funerarios, gastos médicos por accidente, apoyo de hospitalización por accidente, vida por muerte accidental o natural, diagnósticos de cáncer femenino, pérdidas orgánicas por accidente.

**Tecnología para:** llamadas gratuitas ilimitadas de larga distancia a estados unidos, Canadá, al interior del país (México) y 43 países más, así como centro de atención telefónica \*baja desde celular.

**Red social para:** consulta médica general, asistencia en unidades móviles, análisis de laboratorio, exámenes médicos y servicios de ambulancia terrestre (estos últimos un evento por año).

**Red de ahorro:** descuento del 5 al 50% en negocios afiliados. red de establecimientos afiliados a las cámaras de comercios del estado, CANACO, CONCAMIN, CANACOPE.

**Servicios especializados:** asistencia médica telefónica, asistencia legal, asistencia psicológica, asistencia para empleo, asistencia de viajes y servicios "conoce tu estado" y asistencia en el hogar.

## La población objetivo y atendida

El Programa de la Mano Contigo contribuye a la erradicación de la pobreza extrema en Baja California por lo cual su población objetivo es 3.1 % de la población Baja California, correspondiente a 105.5 mil personas.



Indicador	Miles de personas	% en proporción la población total de B.C.
<b>Población con pobreza extrema</b>	<b>105.5</b>	<b>3.1 %</b>

Fuente: INEGI, estadísticas de pobreza, 2014.

El Programa “De La Mano Contigo”, mediante la cual se han beneficiado a 118 mil familias de Baja California con servicios de atención médica, exámenes de la vista y oído, incluyendo lentes y aparatos auditivos, entre otros.

Atenciones	Total
<b>Consulta Médica General</b>	<b>22 864</b>
<b>Consulta Dental</b>	<b>9 207</b>
<b>Limpieza Dental</b>	<b>4 885</b>
<b>Audiometría</b>	<b>2 442</b>
<b>Corte De Cabello</b>	<b>20 728</b>
<b>Análisis Químicos Sanguíneos</b>	<b>2 108</b>
<b>Consulta Legal</b>	<b>7 117</b>

Fuente: 3er. Informe de Gobierno B.C. 2016.



La cobertura actual del Programa de la mano contigo es de 118 mil familias, por lo cual se estima una cobertura amplificada de hasta 472 mil habitantes de la entidad (13.55 % de la población de Baja California), ya que cada familia puede acceder a sus beneficios con hasta tres menores de edad; lo que se traduce que es de mayor alcance que otros programas de asistencia social y superación de la pobreza.

## Alineación Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial del Estado.

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018.	Plan Estatal del Desarrollo 2014 - 2019.	Programa Sectorial Desarrollo Humano y Sociedad Equitativa 2015 - 2019.
<b>Eje Rector:</b> 2 México Incluyente	<b>Eje Rector:</b> 1 Sociedad Humano y Sociedad Equitativa <b>Mapa Temático.</b> 1.1.1 Combate a la pobreza, desigualdad y marginación.	<b>Sub-eje</b> 1.1 Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación
<b>Estrategias</b> 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los Derechos Sociales para toda la Población. 2.3. Asegurar el Acceso a los Servicios de Salud. 2.4. Ampliar el Acceso a la seguridad Social	<b>Estrategia</b> 1.1.1.1. Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación. 1.1.1.2. Elaborar un padrón único que permita identificar a los beneficiarios de los programas sociales	<b>Estrategia</b> 1.1.1.1 Implementar la estrategia "De la Mano Contigo" para combatir la pobreza extrema y la marginación. 1.1.1.2: Elaborar un padrón único que permita identificar a los beneficiarios de los programas sociales.
<b>Líneas de Acción.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proteger a la sociedad ante eventualidades contra las privaciones del ejercicio de sus derechos sociales.</li> <li>Promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población.</li> <li>Promover la inclusión financiera en materia de aseguramiento de los distintos riesgos que</li> </ul>		<b>Líneas de Acción.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar una plataforma que atienda a personas en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, integrando los diversos apoyos sociales que brinda el gobierno del Estado.</li> <li>Implementar un sistema de información que integre los programas sociales del Gobierno del Estado, y que permita registrar</li> </ul>

<p>enfrentan los mexicanos a lo largo del ciclo de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a la población afectada por emergencias u otras situaciones adversas mediante la responsabilidad compartida entre la sociedad y el Estado.</li> <li>• Combatir la carencia alimentaria de la población a través de políticas públicas coordinadas y concurrentes, priorizando la atención en a las familias en extrema pobreza.</li> </ul>		<p>de manera individual los apoyos recibidos por las/los beneficiarios.</p>
---	--	---

Fuente: Elaboración Propia con base al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2019 y Programa Sectorial de Desarrollo del Estado 2014-2019

La alineación del Programa de la Mano contigo se refleja en los ejes y estrategias que promueven la prevención de riesgos de salud y desarrollo sostenible del Estado, así también contempla entre sus prioridades líneas de acciones que vinculan la creación de proyecto.



**De la Mano Contigo**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Programa Social del Estado de Baja California



# Resultados Logrados del Programa Estatad de la Mano Contigo, ejercicio 2016



## Análisis del cumplimiento de los objetivos establecidos por el Programa Estatal de la Mano Contigo, ejercicio 2016

El Programa de la Mano Contigo es un programa social implementado en Baja California, enfocado íntegramente a mejorar el bienestar individual, así como de las familias, diseñado especialmente para cubrir todas las necesidades de salud y economía además de poner a disposición de la población una extensa gama de beneficios y servicios específicos esenciales y útiles para la vida diaria. El programa está dirigido a adultos mayores, jefas de familia, personas con discapacidad y estudiantes.

A través del programa estratégico de la mano contigo se otorgaron a la ciudadanía, en el 2016, tarjetas electrónicas donde transitaron los diferentes programas sociales de una manera rápida y eficaz, cuyos beneficios se clasificaron en 5 grupos:

- 1) Seguros para: gastos funerarios, gastos médicos por accidente, apoyo de hospitalización por accidente, vida por muerte accidental o natural, diagnósticos de cáncer femenino, pérdidas orgánicas por accidente.
- 2) Tecnología para: llamadas gratuitas ilimitadas de larga distancia a Estados Unidos, Canadá, al interior del país (México) y 43 países más, así como centro de atención telefónica \*baja desde celular.
- 3) Red social para: consulta médica general, asistencia en unidades móviles, análisis de laboratorio, exámenes médicos y servicios de ambulancia terrestre (estos últimos un evento por año).
- 4) Red ahorro: descuento del 5 al 50% en negocios afiliados. Red de establecimientos afiliados a las cámaras de comercios del estado, CANACO, CONCAMIN, CANACOPE.
- 5) Servicios especializados: asistencia médica telefónica, asistencia legal, asistencia psicológica, asistencia para empleo, asistencia de viajes y servicios "conoce tu estado" y asistencia en el hogar.

Figura 1. Beneficiarios del Programa de la Mano Contigo.



Fuente: Elaboración Propia 2016

## Análisis de los indicadores con que cuenta el Programa Estatal de la Mano Contigo, ejercicio 2016 los avances presentados en el ejercicio evaluado, así como de la MIR si cuenta con ella.

Los Indicadores de Gestión Financiera establecidos, para el programa de la Mano Contigo, de acuerdo a la Programación 2016 de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Baja California:

**Tabla 1. Indicadores Programa de la Mano Contigo.**

INDICADOR	META 2016	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	QUÉ MIDE	RESULTADO
Porcentaje de retención de alumnos de educación media superior que reciben beca de transporte	75	porcentaje	anual	El porcentaje de alumnos que fueron beneficiados con la beca de transporte y que continúan sus estudios en educación media superior, respecto al total de alumnos que recibieron el apoyo.	89.2
Porcentaje de retención de alumnos beneficiados con el programa de becas para madres trabajadoras	75	porcentaje	anual	El porcentaje de alumnos de educación básica y media superior que fueron beneficiados con el programa de becas para madres trabajadoras y que continúan sus estudios.	94.47
Porcentaje de beneficiados con la tarjeta de la mano contigo	80	porcentaje	anual	porcentaje de beneficiados con la tarjeta de la mano contigo con relación a la cantidad de solicitudes que cumplen con los requisitos	100

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida de: Programa Operativo Anual (POA). Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California. Resultados al cierre del Ejercicio 2016. Secretaría de Planeación y Finanzas.

## Cumplimiento de indicadores:

**Bueno**



94.55  
%

### Análisis de la MIR

Es importante mencionar que el Programa de la Mano Contigo, para el ejercicio 2016 se trabajó en la Elaboración de la MIR, de manera que entrara en vigencia en ese año fiscal, en esta se retomaron los Aspectos Susceptibles de Mejora y las observaciones de la Evaluación realizada al ejercicio 2015 de este programa, a continuación se presenta la MIR del ejercicio 2016.

	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a que los bajacalifornianos amplíen las oportunidades para lograr un mayor desarrollo humano y eleven su calidad de vida mediante políticas que impacten en la disminución de las condiciones de pobreza	Índice de desarrollo humano de Baja California  Posición nacional de Baja California en el índice de rezago social	Índice de desarrollo humano para las entidades federativas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Evolución de la pobreza en las entidades federativas.	Existe continuidad en la implementación de programas sociales federales asociados al desarrollo social.
Propósito	Las personas en situación vulnerable por insuficiencia de recursos, cuentan con apoyos directos para cubrir necesidades de prevención social, salud, educación básica, transporte y servicios especializados.	Porcentaje de beneficiados con la tarjeta de la mano contigo	Padrón de beneficiados con el Programa Tarjeta de la Mano Contigo, sistema informático del prestador del servicio.	La población vulnerable acude a solicitar apoyos para cubrir o satisfacer sus necesidades básicas.
Objetivo	Operar el esquema de la tarjeta integral de	Cobertura de apoyos asistenciales	Reporte de ciudadanos en situación vulnerable	Disposición y participación de

	<p>beneficios para apoyar a 118 mil personas</p> <p>Otorgar apoyos a personas de escasos recursos, que atraviesan extraordinariamente por situaciones adversas</p> <p>Brindar apoyos para mejorar las condiciones de las viviendas de aquellas familias que se encuentren en condiciones desfavorables en el estado</p> <p>Fortalecer el programa asistencial con apoyos que permitan superar la condición de vulnerabilidad de la población</p> <p>Incorporar a un mayor número de personas con discapacidad a la vida social</p> <p>Realizar acciones orientadas a favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos de nivel básico y media superior, mediante el otorgamiento de apoyos educativos a hijos de madres trabajadoras</p> <p>Impulsar el desarrollo social de las mujeres jefas de familia en situación vulnerable</p> <p>Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte familia BC</p> <p>Gestión y seguimiento al proyecto del padrón único de beneficiados</p>	<p>Porcentaje de retención de alumnos de educación media superior que reciben beca de transporte</p> <p>Porcentaje de retención de alumnos beneficiados con el programa de becas para madres trabajadoras</p>	<p>apoyados del sistema de apoyos diversos (SAD)</p> <p>Reporte de alumnos que permanecen en educación media superior. Base de datos de las Subsecretaría Media Superior del Sistema Educativo Estatal.</p> <p>Reporte de alumnos que permanecen en educación media superior. Base de datos de las subsecretaría media superior del sistema educativo estatal</p>	<p>diversas entidades de gobierno del estado participantes en los programas sociales.</p> <p>Las personas identificadas cumplen con el perfil y requisitos de la población objetivo.</p> <p>Las condiciones de la vivienda continúan en deterioro por escaso o nulo mantenimiento.</p> <p>El número de personas con discapacidad continúa en crecimiento.</p> <p>La deserción escolar en los niveles básicos continúa en incremento.</p> <p>Las condiciones socioeconómicas de las madres de familia continua en deterioro.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Pago de servicio para la operación y entrega de la tarjeta.</p>	<p>Número de tarjetas entregadas.</p>	<p>Reporte de número de tarjetas entregadas de la Subsecretaría de Desarrollo Humano.</p>	<p>La ciudadanía continúa con niveles de bienestar bajos.</p>

<p>Dar seguimiento a la operación del programa.</p> <p>Otorgar apoyos a la población vulnerable (Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, Ensenada).</p> <p>Otorgar apoyos de cobertura estatal.</p> <p>Coordinar la realización de trámites de apoyo de asistencia social.</p> <p>Validar y/o autorizar los tramites de apoyo asistencial.</p> <p>Otorgar apoyos para dignificación de vivienda (Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, Ensenada).</p> <p>Apoyos para población vulnerable.</p> <p>Otorgar apoyos a personas discapacitadas (Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, Ensenada).</p> <p>Entregar los apoyos de becas a hijos de madres trabajadoras (Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, Ensenada).</p> <p>Otorgar apoyos a mujeres jefas de familia (Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito, Ensenada).</p> <p>Entrega de la tarjeta transporte familia BC.</p> <p>Dar seguimiento a través de reuniones de coordinación con las dependencias participantes en la elaboración e implementación del sistema del padrón único de beneficiados</p>	<p>Reuniones de seguimiento</p> <p>Número de apoyos.</p> <p>Numero de servicios realizados</p>	<p>Minutas de reuniones realizadas en la SEDESOE.</p> <p>Registros de la Dirección de Asistencia Social de la SEDESOE</p>	<p>Continúe la credibilidad de la población en los programas institucionales de apoyo a la población vulnerable.</p> <p>Los beneficiarios de los programas de gobierno estén dispuestos a participar activamente en los programas para la obtención de sus beneficios.</p> <p>Las condiciones de la infraestructura estatal permitan el libre traslado, tanto de la población beneficiaria, como de las unidades móviles que ofertan servicios a la población.</p>
---	--	---	--

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas, Gobierno del Estado de Baja California 2016.

En general, esta MIR cumple con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, en cuanto al resumen narrativo, también cumple con los criterios establecidos en la Guía para elaboración de la MIR que establece la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, en materia de planeación se encuentra cumpliendo con lo requerido.

La MIR del Programa Estatal de la Mano Contigo **CUMPLE** con la metodología establecida por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado y la del CONEVAL.

La Secretaría de Desarrollo Social del estado de Baja California, es la responsable del seguimiento y ejecución del programa “De la Mano Contigo”, para su cumplimiento se registró en la Programación Anual 2016 en POA a través de seis metas:

**Tabla 2. Metas del Programa de la Mano Contigo.**

Meta	Unidad de Medida
Realizar acciones orientadas a favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos de nivel básico y media superior, mediante el otorgamiento de apoyos educativos a hijos de madres trabajadoras.	Joven
Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de becas para transporte a estudiantes bajacalifornianos de educación básica, media superior y superior.	Beca
Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte adulto BC.	Tarjeta
Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte familia BC.	Tarjeta
Operar el esquema de la tarjeta integral de beneficios para apoyar a 118 mil personas.	Persona
Gestión y seguimiento al proyecto del padrón único de beneficiados	Reunión

Fuente: Elaboración Propia con base en el Programa Operativo Anual, Secretaría de Desarrollo Social, ejercicio fiscal 2016.

Las seis metas reportaron un cumplimiento del 100%. Sin embargo, es importante mencionar que el cumplimiento no se presentó de acuerdo a la Calendarización del cumplimiento de metas por trimestre, en dos de los casos, se cumplió con las metas en periodos diferentes a los programados.

Estos corresponden a los Proyectos 66, Becas para madres trabajadoras donde el desfase en el cumplimiento de la meta corresponde al retrasó, respecto a la fecha en que las madres cumplieron con los requisitos de solicitud de los apoyos. En el caso del 68, son dos las metas: Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte adulto BC. y Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte familia BC. Aunque no se identifica una justificación válida en las observaciones del avance POA 2016, se menciona que se está trabajando en la Consolidación del padrón de Beneficiarios.

**Tabla 3. Metas del Programa de la Mano Contigo con cumplimiento irregular por trimestre.**

Meta	ANUAL		I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL	PROG	REAL
Realizar acciones orientadas a favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos de nivel básico y media superior, mediante el otorgamiento de apoyos educativos a hijos de madres trabajadoras (joven)	37845	37845	13338	10426	18507	14429	3000	9984	3000	3006
Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte adulto BC. (tarjeta)	2000	2000	400	0	600	0	600	256	400	1744
Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte familia BC. (tarjeta)	2000	2000	400	0	600	0	600	1000	400	1000

Fuente: Elaboración Propia con base en el Programa Operativo Anual, Secretaría de Desarrollo Social, ejercicio fiscal 2016.

## Cumplimiento programático:

**Excelente**



El programa tuvo resultados positivos en cuanto a la entrega de las tarjetas a la población vulnerable, cumpliendo con su totalidad en la entrega, además de generar otros tipos de apoyos sustanciales como son la promoción de las becas de transporte para jóvenes y adultos y el apoyo a madres trabajadoras mediante el otorgamiento de apoyos estudiantiles.

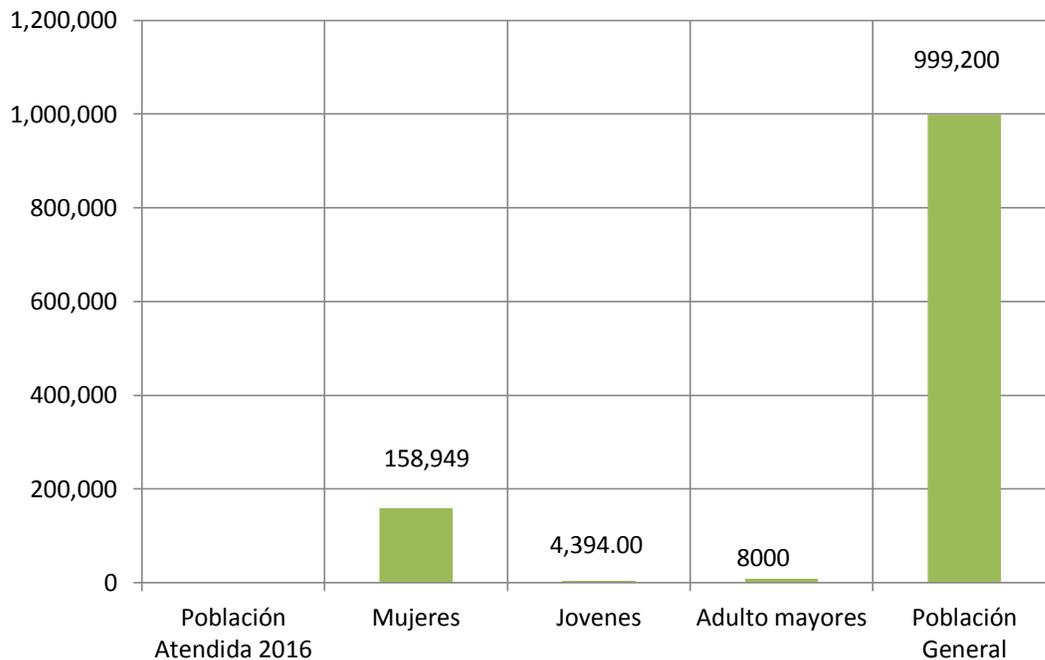
El programa contempla la entrega de una tarjeta única y personalizada, que se fortalece con otros servicios dirigidos a los beneficiarios. Sin embargo, a pesar de que existe un Padrón de beneficiarios, este no presenta filtros de exclusión a fin de garantizar una equitativa entrega de los mismos. De tal forma que en una familia puede accederse a más de un beneficio, dado el cumplimiento de requisitos.

El objetivo del Programa es reducir las carencias del sector de población vulnerable que verdaderamente se encuentra en vulnerabilidad o en pobreza extrema, se acudirá a una empresa que garantice un resultado acorde a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez. Lo cual no se refleja en la realidad que viven miles de personas en Baja California.

Los indicadores de Gestión del programa establecen una cobertura cuyo impacto únicamente refleja que se están otorgando los beneficios, no obstante, carece de un seguimiento de los beneficiarios. Al respecto los usuarios que se han beneficiado con los

apoyos del programa son aquellos que cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación, no siendo definidos por un estudio socioeconómico o a través de supervisiones o visitas sorpresa que corroboren la necesidad de los mismos.

**Grafica 1. Población Atendida con el Programa De la Mano Contigo, Ejercicio 2016.**



A pesar de que el Programa tiene un Seguimiento Programático Presupuestal, a través del POA de la SEDESOE, no cuenta con medios de difusión de los logros del mismo, el portal de la Mano Contigo: <http://www.delamanocontigo.com.mx/index.php> únicamente presenta información respecto a los beneficios que otorga y el contacto, por lo que no se puede verificar o medir la percepción de los beneficiarios del programa. En concreto se conoce que se están entregando los apoyos y el gasto ejercido en ellos, sin embargo, se desconoce la magnitud en la cual se está atendiendo la Problemática social y si es eficiente y suficiente.

## Análisis del presupuesto original, modificado y ejercido por el Programa Estatal de la Mano Contigo, ejercicio 2016.

Con base en el programa operativo anual del ramo 16 de la Secretaría de Desarrollo Social en el programa 070 Oportunidad de la mano contigo para el ejercicio fiscal 2016, en Baja California se autorizó inicialmente un presupuesto de \$205,780,412.44, doscientos cinco millones setecientos ochenta mil cuatrocientos doce pesos, cuarenta y cuatro centavos, que sufrió una modificación presupuestal para quedar en \$205,431,570.20 doscientos cinco millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos setenta pesos veinte centavos.

Del presupuesto modificado, fueron devengados \$205,270,329.18, doscientos cinco millones doscientos setenta mil trescientos veintinueve pesos dieciocho centavos, lo que representa el **99.92%**, cifra con la que podemos evaluar como excelente en su cumplimiento presupuestal del programa.

Cumplimiento  
presupuestal:

**Excelente**



El presupuesto se encontró prorrateado en diferentes capítulos presupuestales como son los capítulos de gastos: 10000 servicios personales, 20000 materiales y suministros, 30000 servicios generales y 40000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

Tabla 4. Capítulos presupuestales Programa de la Mano Contigo.

Capítulos presupuestales	Modificado	Devengado	Porcentaje que representa
10000 – Servicios personales	\$ 1,489,787.05	\$ 1,489,787.05	100%
20000 – Materiales y suministros	\$ 161,612.22	\$ 132,188.14	81.79%
30000 – Servicios generales	\$ 180,288,670.92	\$ 180,273,353.99	99.99%
40000 – Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 23,491,500.00	\$ 23,375,000.00	99.50%
<b>Total</b>	<b>\$205,431,570.19</b>	<b>\$205,270,329.18</b>	<b>99.92%</b>

Fuente: Elaboración Propia con base en el Programa Operativo Anual, Secretaría de Desarrollo Social, ejercicio fiscal 2016.

El monto presupuestal autorizado en el capítulo de servicios generales fue asignado específicamente para atender a la población vulnerable en Baja California y el resto del presupuesto para gastos de operación que genera el mismo programa. A través de este se han beneficiado a **118 mil familias de Baja California con servicios de atención médica, exámenes de la vista y oído, incluyendo lentes y aparatos auditivos, entre otros.**

El programa también, otorga servicios básicos y de atención directa a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad; son 33 programas asistenciales con los que son atendidas, englobados en servicios médicos diversos, servicios tecnológicos, seguro de vida, seguro por pérdida de órganos, atención psicológica y asistencia legal, entre muchos otros, los cuales operan en unidades móviles que ofrecen estos servicios de manera gratuita a los portadores de la tarjeta “De La Mano Contigo”, y que acuden a colonias populares todos los días para acercarse a la comunidad.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Tercer informe de gobierno.

**Tabla 5. Atenciones recibidas en casas del beneficiario, unidades móviles.**

Atenciones recibidas en casas del beneficiario	
Consulta médica general	21,864
Consulta dental	9,207
Limpieza dental	4,885
Audiometría	2,442
Optometría	9,018
Análisis perfil de lípidos	261
Análisis químicos sanguínea	2,108
Análisis papanicolaou	1,126
Consulta legal	7,117
Consulta psicológica	1,912
Trabajo social	2,028
Corte de cabello	20,728
<b>Total</b>	<b>82,696</b>

Fuente: Tomado de Tercer informe de gobierno.

El Programa de la Mano Contigo tiene un presupuesto asignado, para atender a la población con vulnerabilidad y se encuentra dividido específicamente para proveer estas acciones de salud a diferentes grupos de poblacionales como lo son: mujeres, jóvenes adultos mayores y población en general, los cuales refieren diferentes metas en el programa:

Tabla 6. Metas del Programa de la Mano Contigo por grupo poblacional.

Grupo poblacional	Meta	Importe	Indicador
Mujeres	Realizar acciones orientadas a favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos de nivel básico y media superior, mediante el otorgamiento de apoyos educativos a hijos de madres trabajadoras.	\$ 18,922,500.00	9.2%
Jóvenes	Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de becas para transporte a estudiantes bajacalifornianos de educación básica, media superior y superior.	\$ 1,569,000.00	0.8%
Adulto mayor	Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte adulto BC.	\$ 1,000,000.00	0.5%
Población en general	Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte familia BC.  Operar el esquema de la tarjeta integral de beneficios para apoyar a 118 mil personas.	\$ 183,886,574.19	89.5%

Fuente: Elaboración Propia con base en el Programa Operativo Anual, Secretaría de Desarrollo Social, ejercicio fiscal 2016.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los recursos presupuestales que fueron distribuidos para cumplimiento de las metas del Programa de La Mano Contigo, se proyectaron el **9.2%** para realizar acciones orientadas en apoyos educativos, **1.30%** para becas para transporte a jóvenes estudiantes, así como a adultos y **89.5%** para operar el esquema integral de beneficios a 118 mil personas, "De la Mano Contigo es un programa esencial para coadyuvar a la población con vulnerabilidad económica y trasciende como una política integral eficiente. "



**De la Mano Contigo**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Programa Social del Estado de Baja California

Oportunidad  
ES **BC**

INFORMACIÓN DE USO Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA  
AL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA  
**01800 269 4501**



**De la Mano Contigo**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Programa Social del Estado de Baja California

Oportunidad  
ES **BC**

## Análisis de la Cobertura del Programa Estatal De la Mano Contigo Ejercicio 2016

## Análisis de Cobertura

De la mano contigo es un programa de alcance estatal en Baja California para el combate a la pobreza extrema y que brinda para el 2016 más de treinta servicios de asistencia social y tiene **cobertura actual de 118 mil familias**. Por el esquema de asistencia, cada familia puede acceder a sus beneficios con hasta tres menores de edad. Por ello, se estima una cobertura amplificada de hasta 472 mil habitantes de la entidad (13.55 % de la población de Baja California), lo que quiere decir que es de mayor alcance que otros programas de asistencia social y superación de la pobreza.<sup>5</sup>

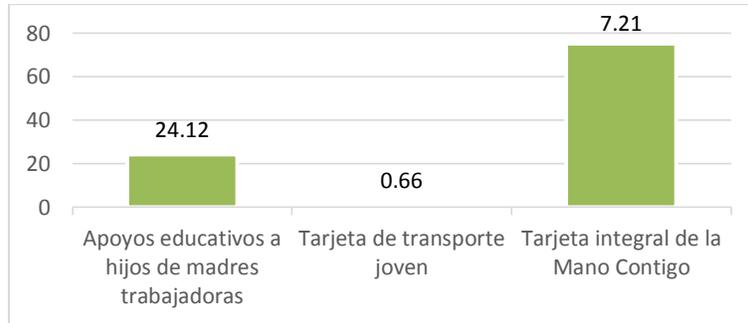
En el esquema del programa de Oportunidades de la Mano Contigo, existen tres modalidades: Realizar acciones orientadas a jóvenes para favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos de nivel básico y media superior, para lo que se otorgan apoyos educativos a hijos de madres trabajadoras.

Otra modalidad favorece la economía familiar mediante el otorgamiento de becas para transporte de estudiantes, y finalmente la tarjeta integral de beneficios de la Mano Contigo, de la que se registra el cumplimiento de la meta de 2016, para la entrega de 118 mil tarjetas que pueden extender sus beneficios a 354 mil personas, ya que se autorizan los beneficios hasta por tres hijos de un titular de la tarjeta.

De este total de beneficios de la Mano Contigo, es la tarjeta integral la que tienen mayor cobertura, pues de un total de 156 mil 891 beneficiarios, 75.2 % corresponden a la tarjeta integral, 24.17 % para apoyos a hijos de madres trabajadoras y sólo 0.67 % a tarjeta de transporte joven:

<sup>5</sup> Gobierno de Baja California (2016), Comunicado de prensa, COM-4352, Crece apoyo a las familias de Baja California con los programas sociales del gobierno del estado: SEDESOE.

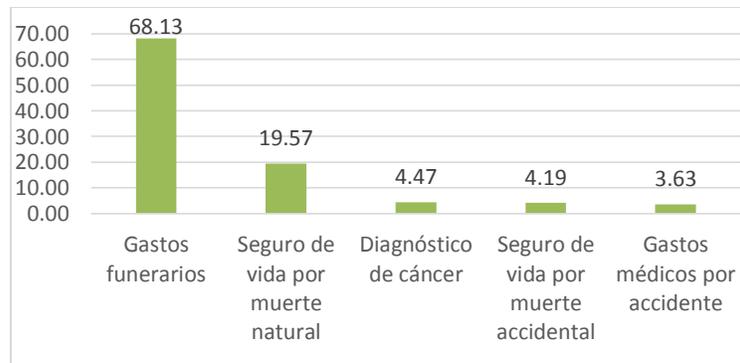
Gráfica 2. Distribución porcentual de beneficiarios por tipo de poyo de la Mano Contigo, Baja California, 2016



Fuente: Gobierno del estado de Baja California, (2016). Sistema de evaluación del desempeño, Estado de Cuenta del Desempeño Integral.

Del total de apoyos recibidos de la tarjeta integral De la Mano Contigo, en el rubro de seguros, la distribución concentra en su mayoría el gasto funerario seguido del seguro de vida por muerte natural. El diagnóstico de cáncer figura en el lugar cuatro de esta distribución.

Gráfica 3. Distribución porcentual de beneficiarios por tipo de poyo de la Mano Contigo, Baja California, 2016



Fuente: Gobierno del estado de Baja California (2016). Tercer informe de gobierno, Eje 1. Desarrollo Humano y sociedad equitativa.

Tabla 7. Resultados de los indicadores del Programa Estatal de la Mano Contigo, Baja California. En el ejercicio 2016.

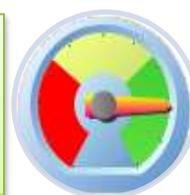
Meta del indicador	Meta 2016	Unidad de Medida	Periodo	Qué mide	Resultado
Tarjetas de la mano contigo entregadas.	118,000	Personas	Anual	Evaluación de la entrega de las tarjetas de la mano contigo.	100%
Fortalecer la economía familiar mediante el otorgamiento de becas para transporte a estudiantes bajacalifornianos de educación básica, media superior y superior	1046	Beca	Anual	El porcentaje de alumnos que fueron beneficiados con la beca de transporte y que continúan sus estudios en educación media superior, respecto al total de alumnos que recibieron el apoyo.	100%
Realizar acciones orientadas a favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos de nivel básico y media superior, mediante el otorgamiento de apoyos educativos a hijos de madres trabajadoras	37845	Joven	Anual	El porcentaje de alumnos de educación básica y media superior que fueron beneficiados con el programa de becas para madres trabajadoras y que continúan sus estudios.	100%

Fuente: Gobierno del estado de Baja California, (2016). Sistema de evaluación del desempeño, Estado de Cuenta del Desempeño Integral.

Cabe destacar, que la meta del indicador, además de ser cubierta en su totalidad para el ejercicio fiscal analizado, da continuidad a las metas del año anterior (118 mil tarjetas). **Por lo que la valoración de cobertura es buena**, tanto en su ejercicio al año reportado, como en su desempeño programático, siendo una de las mayores fortalezas del programa.

Otra valoración buena, es que la cobertura directa que está identificada plenamente en el esquema de tarjeta integral, y la cobertura indirecta (3 hijos por familia), es también detectable. Igualmente se cumplieron con todas las metas de los indicadores del programa de la Mano Contigo reportados por el Sistema Estatal de Indicadores y se ubican en el 100 % de este cumplimiento, como se ve en la tabla anterior, por lo que la valoración del semáforo es verde, es decir, valoración buena:

Porcentaje de beneficiados con la tarjeta integral de la Mano Contigo. Meta del indicador: 118 mil. Cumplido en el ejercicio 2016





## Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de las Evaluaciones anteriores (ASM)

## Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) provienen del interés de observar la atención a las Recomendaciones que emiten los evaluadores externos al desempeño del gobierno, por ello, el CONEVAL y la normatividad en materia de Evaluación del Desempeño, local y federal, señalan a los ASM como: “los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo a fin de contribuir a la mejora de los Programas Presupuestarios” (CONEVAL, 2015).

En este sentido, las recomendaciones señaladas en la Evaluación Específica de Desempeño al Programa Estatal de la Mano Contigo, han generado una serie de acciones en el gobierno estatal, que han impactado en el análisis de factibilidad de las mismas, ya que, mediante la Estrategia BCMejora, implementada a finales del 2016, generó el establecimiento de Compromisos de Mejora, los cuales son: “las actividades que las instancias evaluadas se comprometen a realizar con base en las recomendaciones señaladas por los evaluadores externos, a fin de contribuir a la mejora de los programas Estatales y/o Fondos y programas federales evaluados” (Lineamientos BCMejora, 2016). Es así que, con base en esto, se considera atendida la recomendación que haya sido integrada como Compromiso de Mejora.

Para efecto del presente análisis, las Recomendaciones se considerarán atendidas de la siguiente forma:



## Atención a las Recomendaciones de la Evaluación al Programa De La Mano Contigo, 2015 dentro del PAE 2016

### Ámbito de Programático

- |  |  |  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa Presupuestario de la Mano Contigo no presenta todos los elementos para que se sustente como tal, se recomienda elaborar un registro de programa que incluya los elementos mínimos de clasificación que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable: Funcional, Programática y responda a la atención integral de un problema social y se pueda perfilar una adecuada MIR.</li> </ul>   | <br><b>100%</b><br><b>Atendida</b>  | <p>Ante esto, se observa que la Recomendación ya quedó atendida, ya que la SPF publicó los Lineamientos de Programación y Presupuestación 2017, en donde se les indica a las Dependencias y Entidades los elementos que deben contener los Programas Presupuestarios para ser integrados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal siguiente; atendiendo la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>En el cierre programático del ejercicio 2015, la meta específica "Operar el esquema integral de beneficios para apoyar a 118 mil personas" reportó un logro del 100%, no obstante, que se pudo constatar que no se cuenta con la evidencia total en su padrón, por lo que el soporte documental no coincide con el logro reportado, la recomendación es que la Secretaría de Planeación y Finanzas realice verificaciones a los logros reportados para evitar estas variaciones.</li> </ul> | <br><b>80%</b><br><b>Atendida</b> | <p>La SEDESOE ha enfocado sus esfuerzos a tener un Padrón de Beneficiarios al día, sistematizado y a disposición de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y cualquier órgano de fiscalización que lo solicite formalmente.</p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un diagnóstico de pobreza por parte del Gobierno Estatal, para sustentar este programa con datos estadísticos.</li> </ul>  | <br><b>90%</b><br><b>Atendida</b> | <p>La SEDESOE estableció como Compromiso de Mejora, el gestionar la elaboración de un Estudio de impacto del Programa de la Mano Contigo, el cual, vendrá a darle mayor sustento</p>   |

## Atención a las Recomendaciones de la Evaluación al Programa De La Mano Contigo, 2015 dentro del PAE 2016

al Programa y una imagen del impacto que ha generado.

- Incluir dentro de las Metas de la SEDESOE, la elaboración de un Padrón Único de Beneficiarios.



La SEDESOE en atención a la recomendación, incluyó en su Programa Operativo Anual (POA) el Proyecto 69 "Padrón Único de Beneficiarios Programas Sociales", con la meta "Gestión y Seguimiento al Proyecto del Padrón Único de Beneficiados".

### Ámbito de Indicadores

- Se requiere incluir indicadores de resultados e impacto de este programa, ya que está por cumplir 2 años desde su puesta en operación y se requiere constatar en qué medida ha contribuido a la reducción de la pobreza en el Estado.



Ya se cuentan con dichos indicadores en el Programa Operativo Anual (POA) en el Programa 070 Oportunidad Es de la Mano Contigo; cuyos indicadores son: Fin: Índice de Desarrollo Humano de Baja California (Impacto), y Posición Nacional de Baja California en el Índice de Rezago Social (Impacto); Propósito: Porcentaje de Beneficiados con la Tarjeta de la Mano Contigo (Cobertura); Componentes: Porcentaje de Retención de alumnos beneficiados con el Programa de Becas para Madres Trabajadoras (Resultados), Porcentaje de Retención de Alumnos de educación media superior que reciben Beca de Transporte (Resultados).

### Ámbito de Cobertura

- Consolidar el padrón único de beneficiarios que actualmente se implementa, sistematizando la información y agregando criterios para un mejor registro de los beneficiarios.



Se continuó con los Esfuerzos por parte de la SEDESOE para la consolidación de un padrón único de beneficiarios, ya que en el POA se continúa la medición de la Gestión y

## Atención a las Recomendaciones de la Evaluación al Programa De La Mano Contigo, 2015 dentro del PAE 2016

		Seguimiento al proyecto del Padrón Único de Beneficiados.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar ROP precisas para una cobertura equitativa y más objetiva.</li> </ul>	 <b>90%</b> Atendida	El Programa ya cuenta con Reglas de Operación, sin embargo, como uno de los Compromisos adquiridos por la SEDESOE, actualizará las Reglas de Operación del Programa de la Mano Contigo, con el fin de mejorar el programa administrativa y operacionalmente.

### Ámbito Presupuestal.

<ul style="list-style-type: none"> <li>El recurso se devengó en su totalidad, éste se clasificó en la partida 339005 en 2015 y 33905 en 2016 que corresponde a otros servicios profesionales, científicos y técnicos; se recomienda que en la medida de lo posible este gasto sea a través de una partida específica y preferentemente que se incluya en el grupo de gasto 40000, Transferencias y Subsidios.</li> </ul>	 <b>100%</b> Atendida	Se observa que el Programa de la Mano Contigo en el POA 2016 cuenta con la Partida Específica 44,101 Ayudas Sociales a Personas, en donde se asigna el recurso para las ayudas sociales que brinda este programa. Además, es un aspecto solicitado por la SPF, asignar correctamente de acuerdo a la normatividad del CONAC los presupuestos de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de Baja California.
--	--	---

### Ámbito de Seguimiento a recomendaciones

<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de las Reglas de Operación para el programa, que contenga elementos normativos para regular la entrega de los apoyos y su funcionamiento.</li> </ul>	 <b>100%</b> Atendida	El Programa de la Mano Contigo, ya cuenta con Reglas de Operación y se actualiza constantemente.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar un control de la atención a las recomendaciones por parte de la</li> </ul>	 <b>100%</b> Atendida	En atención a la recomendación, la SEDESOE ha enfocado sus esfuerzos a atender lo establecido en la Estrategia de Seguimiento a

Atención a las Recomendaciones de la Evaluación al Programa De La Mano Contigo, 2015 dentro del PAE 2016	
SEDESOE, transparentando sus avances más importantes.	las Recomendaciones derivadas de las Evaluaciones Externas "BCMejora".
<b>Nivel de Atención General de las Recomendaciones:</b>	<b>92.5%</b> 

Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación Específica de Desempeño del Programa De La Mano Contigo en el ejercicio fiscal 2015.

## Conclusión del Apartado de ASM

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOE) muestra una atención a las recomendaciones derivadas de la evaluación específica de desempeño del ejercicio fiscal anterior, casi por completo, con una atención del **92%**. Esta atención se ve reflejada en los resultados del Programa, los cuales tienden a ser mayores, impactando en los principales indicadores de Fin y Propósito que tiene el Programa en su Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) en el ejercicio fiscal 2017.

Posteriormente, cabe dar seguimiento a los Compromisos de Mejora, para concretizar la atención de las recomendaciones de la evaluación anterior y la presente, los cuales se enfocan a mejorar el desempeño del Programa de la Mano Contigo.

# Conclusiones y Recomendaciones del Programa Estatal de la Mano Contigo Ejercicio 2016



## Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y Recomendaciones del Programa de la Mano Contigo.

A continuación, se presenta el análisis FODA, contemplando el ámbito programático, presupuestal, de indicadores, de cobertura y de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

Fortalezas
<p><b>Ámbito Programático</b></p> <p>1. Se cumplen las metas y se aplica el presupuesto programado para las actividades del programa, de acuerdo al Programa Operativo Anual 2016, ejerciendo casi el 100% de los recursos presupuestados para el 2016.</p>
<p><b>Ámbito Presupuestal</b></p> <p>2. La ejecución de recursos financieros en beneficio del sector social para erradicar la pobreza extrema en Baja California atendiendo principalmente a la población vulnerable.</p>
<p><b>Ámbito de Cobertura</b></p> <p>3. Se logró la cobertura programada para el ejercicio 2016 en un 100%, todos los apoyos programados fueron entregados a los beneficiarios.</p>
<p><b>Ámbito Indicador</b></p> <p>4. La Matriz de Indicadores para Resultados es la base fundamental para la ejecución del Programa y el cumplimiento de objetivos, misma que cumple con las metodologías establecidas por el Estado y la federación.</p> <p>5. El programa cuenta con indicadores de seguimiento programático -Presupuestal y se cumplen casi en 100%.</p>
<p><b>Ámbito de Aspectos Susceptibles de Mejora</b></p> <p>6. Se atendió más del 92% de las recomendaciones derivadas de la evaluación anterior, mostrando un buen desempeño en la atención de aspectos susceptibles de mejora.</p>

Oportunidades
<p><b>Ámbito de Cobertura</b></p> <p>1. Alcanzar a cubrir el 100% de la población potencial al final del sexenio</p> <p>2. Poner en marcha un padrón único de beneficiarios de los programas y apoyos que brinda la SEDESOE a toda la población.</p>
<p><b>Ámbito de Aspectos Susceptibles de Mejora</b></p>

3. Seguimiento a las Recomendaciones Susceptibles de Mejora de evaluaciones pasadas, así como la presente, así como de las emitidas por el Departamento de Evaluación del Desempeño de la SPF.

## Debilidades

### Ámbito Presupuestal

1. La suficiencia presupuestal no está en función directa del diagnóstico de la problemática focal, ya que el programa adolece de una actividad de validación de las carencias en los beneficiarios.
2. La suficiencia presupuestal no está en función directa del diagnóstico de la problemática focal, ya que el programa adolece de una actividad de validación de las carencias en los beneficiarios.
3. La no transversalización del programa, reduce el apoyo otorgado a transferencias económicas a los beneficiarios, pero no se resuelve la problemática focal que es la pobreza, solo se mitiga el problema.

### Ámbito de cobertura

1. Deficiencias en el seguimiento específico de las familias beneficiadas, que permita conocer el desempeño del programa y el impacto al exterior.
2. La no existencia de un padrón único de beneficiarios de los Programas y Apoyos que brinda SEDESOE, promueve la duplicidad de familias beneficiarias y riesgos de incidencia de impactos negativos en los beneficiarios con la única finalidad de encuadrar en los requisitos para recibir un apoyo.

### Ámbito de Indicadores

1. Únicamente cuenta con indicadores de cobertura, que limitan el seguimiento y validación del impacto del Programa, atendiendo la problemática focal.

## Amenazas

### Ámbito Presupuestal

1. Los recursos presupuestales para el cumplimiento en años posteriores no permitirán el cumplimiento de los objetivos hasta que no se actualice las ROP y los lineamientos; ya que durante los últimos años de atención no se ha visto un incremento redituable presupuestalmente hablando, ya que se sigue asignando el mismo monto.
2. Los bajos niveles de ingreso de las familias y el rompimiento estructural de la familia, ha incidido en el desarrollo de habilidades oportunistas, llevando a una sociedad superflua con miras a supervivencia, aprovechando las oportunidades que brinda el Estado a través del subsidio y transferencias económicas como medida de atención de las problemáticas sociales.

### Ámbito de Cobertura

- 1.- Las necesidades de asistencia social, son cada vez mayor en el Estado, esto se debe al aumento de la población flotante, personas que llegan de fuera necesitando apoyo.

## Conclusiones

### Cumplimiento Programático

- Las metas programadas cumplen con muy buen desempeño durante el ejercicio 2016.
- Existencia de una Matriz de Resultados alineada con la planeación Estatal y Federal sin embargo es necesario la inclusión de indicadores en la matriz que permitan conocer la tasa de variación para cuantificar el comportamiento de la población atendida del programa.

### Cumplimiento Presupuestal

- El ejercicio presupuestal cuenta con muy buen desempeño, esto con lleva a obtener menos observaciones al cierre del ejercicio fiscal y en la presentación de la cuenta pública, por lo que se cuenta con estados financieros fiables, es decir se tiene fianzas públicas sanas.

### Cobertura

- Falta un programa institucional de seguimiento y asistencia social, en el que se promuevan acciones concretas de asistencia social y lineamientos para determinar la inclusión de la población objetivo.
- Carencia de un padrón de beneficiarios con la finalidad de realizar cruces estadísticos cuantitativos, para verificar la variabilidad de la población.

-Promover las evaluaciones de impacto para conocer el desempeño del programa externamente y sus deficiencias con respecto al valor que genere la población objetiva, atendida y potencial.

### Indicadores

-Al no contar con Indicadores de seguimiento de la eficiencia del Programa, ni es posible medir el impacto respecto a la atención del Problema Focal.

-Los indicadores de seguimiento, representan más el seguimiento de acciones que la validación del cumplimiento de los objetivos del Programa, atender a la Población Vulnerable, respecto al número de apoyos otorgados.

### Aspectos Susceptibles de Mejora

-Las recomendaciones de los ASM, corresponden al cumplimiento de las debilidades de reporte y cumplimiento de objetivos planteados en POA 2016 de la SEDESOE, y que a pesar de contar con un diagnóstico del diseño del Programa, falta establecer el Objetivo central del programa que no es solamente "Atender a las Familias en Vulnerabilidad", el objetivo debe ser "Reducir el número de carencias de las Familias en Vulnerabilidad".

---

## Recomendaciones

**Del Ámbito programático:** Fortalecer el diagnóstico del programa, así como la metodología de marco lógico, desde sus árboles de problemas, objetivos y la MIR.

**Del Ámbito programático:** Establecer el Objetivo central del programa que no es solamente "Atender a las Familias en Vulnerabilidad", ya que la problemática focal, apunta como objetivo el incidir mediante acciones de atención, "Reducir el número de carencias de las Familias en Vulnerabilidad".

**Del Ámbito de cobertura:** Desarrollar las reglas de operación específicas para el Programa de la Mano Contigo, ya que, al ser una política social estatal, es necesario que exista un documento rector que especifique la operatividad de este programa así como las características y requisitos que deberán cumplir los beneficiarios.

**Del Ámbito de indicadores:** establecer un indicador dentro del POA que permita conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios respecto del apoyo otorgado por parte del Gobierno Estatal específicamente de este programa.

---

## Fuentes de información

CEFP. (2016). Presupuesto de Egresos de la Federación 2016: Recursos Identificados para el Estado de Baja California. Pp. 15. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de <http://www.cefp.gob.mx/edospef/2016/pef2016/bc.pdf>

CONACYT. (2014). Agenda de Innovación de Baja California. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de <http://www.siicyt.gob.mx/index.php/normatividad/estatales/agendas-estatales/333-baja-california-agenda-de-innovacion/file>

Dirección General de Finanzas. (2017). Análisis de los Recursos Federales Identificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3389/1Publicaciono2BajaCaliforniaPEF2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Gobierno de Baja California. (2014). Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de <http://www.copladebc.gob.mx/PED/documentos/Actualizacion%20del%20Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202014-2019.pdf>

Gobierno del Estado de Baja California. (2015-2016) 3er Informe de Gobierno Baja California. Eje 1. Desarrollo Humano y Sociedad Equitativa. Recuperado el 6 de junio de 2017 <http://www.bajacalifornia.gob.mx/3erInformeBC/pdf/Eje%201%20Desarrollo%20Humano%20y%20Sociedad%20Equitativa.pdf>

Gobierno del Estado de Baja California. (2015). Pirámides de Población. Baja California y sus municipios 2015

INAFED. (2015). Catálogo de Programas Federales 2015. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de [http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/435/1/images/Catalogo\\_de\\_Programas\\_Federales\\_2015.pdf](http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/435/1/images/Catalogo_de_Programas_Federales_2015.pdf)

INAFED. (2016). Presupuesto Personalizado Baja California. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de [http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/501/1/images/Baja\\_California.pdf](http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/501/1/images/Baja_California.pdf)

INEGI. (2016). Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2016. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de [http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/BCN\\_ANUARIO\\_PDF16.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/BCN_ANUARIO_PDF16.pdf)

Secretaría General de Gobierno. (2017). Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de [http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/wp-content/themes/fnz\\_bcs/assets/images/boletines/2017/2.pdf](http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/wp-content/themes/fnz_bcs/assets/images/boletines/2017/2.pdf)

SEDIA. (2016). El Presupuesto de Egresos de la Federación Identificado en el Decreto de PEF para los Estados del país y el Distrito Federal, 2016. Recuperado el 16 de mayo de 2017, de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-01-16.pdf>

Secretaría de Desarrollo Social. (2016). 070 - OPORTUNIDADES DE LA MANO CONTIGO. Recuperado el día 21 de junio de 2017, de [http://www.sedesoebc.gob.mx/doctos/padrones/2016/BECA%20MADRE%20TRABAJADORA\\_BC\\_2016.pdf](http://www.sedesoebc.gob.mx/doctos/padrones/2016/BECA%20MADRE%20TRABAJADORA_BC_2016.pdf)

Secretaría de Desarrollo Social del Estado. (2015) Padrón de Beneficiados De la Mano Contigo 2015. Recuperado el día 21 de junio de 2017, de <http://www.sedesoebc.gob.mx/doctos/Padron%20beneficiados%20DLMC%202015%20opara%20publicar.pdf>

Secretaria de Planeación y Finanzas. (2016). Calendario De Evaluaciones 2016. Recuperado el 23 de mayo de 2017, de [http://www.bajacalifornia.gob.mx/bcfiscal/2012/transparencia\\_fiscal/normas/2016/Ing-Egre/CALENDARIO%20DE%20EVALUACIONES%202016-1.pdf](http://www.bajacalifornia.gob.mx/bcfiscal/2012/transparencia_fiscal/normas/2016/Ing-Egre/CALENDARIO%20DE%20EVALUACIONES%202016-1.pdf)

Lineamientos Generales de la Estrategia de Seguimiento a las Recomendaciones Derivadas de Evaluaciones Externas "BCMejora". Disponible en: <http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/consultaciudadana/evaluaciones/seguimiento/Lineamientos%20BCMejora%20Firmados.pdf>

Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora: <http://www.gob.mx/shcp/documentos/mecanismo-para-el-seguimiento-a-los-aspectos-susceptibles-de-mejora>

Programa Operativo Anual de la SEDESOE: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/cuentapublica/index.jsp>

Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/cuentapublica/index.jsp>  
Información institucional proporcionada por la SPF, POA, INDICADORES, ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

**1.1. Nombre completo de la evaluación:**

Evaluación Específica de Desempeño del Programa Estatal de La Mano Contigo, ejercicio fiscal 2016

**1.2. Fecha de inicio de la evaluación:**

10/04 /2017

**1.3. Fecha de término de la evaluación:**

10/07/2017

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez

Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas.

**1.5 Objetivo general de la evaluación:**

Contar con una valoración del desempeño del Programa De La Mano Contigo de Estado de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

**1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

-Realizar una valoración de los resultados y productos del Programa De La Mano Contigo ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.

-Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.

-Analizar la cobertura del fondo, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.

-Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.

- Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Identificar las principales recomendaciones del Programa De La Mano Contigo, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_\_ Entrevistas\_\_\_ Formatos\_X\_\_\_ Otros\_X\_  
Especifique:\_\_\_\_\_

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

-Análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas, así como documentación pública.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Programa De La Mano Contigo, ejercicio fiscal 2016, obtuvo un presupuesto de \$205, 270,329.18, doscientos cinco millones doscientos setenta mil trescientos veintinueve pesos dieciocho centavos, lo que representa el 99.92%, cifra con la que podemos evaluar como excelente en su cumplimiento presupuestal del programa.

Con el Programa se han beneficiado a 118 mil familias de Baja California con servicios de atención médica, exámenes de la vista y oído, incluyendo lentes y aparatos auditivos, entre otros.

De la Mano Contigo es un programa esencial para coadyuvar a la población con vulnerabilidad económica y trasciende como una política integral eficiente.

Los Indicadores de Gestión Financiera establecidos, para el programa de la Mano Contigo, de acuerdo a la Programación 2016 de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Baja California presentan un cumplimiento de indicadores del 94.55 % lo que se traduce en un cumplimiento bueno.

El cumplimiento Programático fue excelente teniendo un 100%.

El programa tuvo resultados positivos en cuanto a la entrega de las tarjetas a la población vulnerable, cumpliendo con su totalidad en la entrega.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

### Fortalezas

#### Ámbito Programático

1. Se cumplen las metas y se aplica el presupuesto programado para las actividades del programa, de acuerdo al Programa Operativo Anual 2016, ejerciendo casi el 100% de los recursos presupuestados para el 2016.

#### Ámbito Presupuestal

2. La ejecución de recursos financieros en beneficio del sector social para erradicar la pobreza extrema en Baja California atendiendo principalmente a la población vulnerable.

#### Ámbito de Cobertura

3. Se logró la cobertura programada para el ejercicio 2016 en un 100%, todos los apoyos programados fueron entregados a los beneficiarios

#### Ámbito Indicador

4. La Matriz de Indicadores para Resultados es la base fundamental para la ejecución del Programa y el cumplimiento de objetivos, misma que cumple con las metodologías establecidas por el Estado y la federación.
5. El programa cuenta con indicadores de seguimiento programático -Presupuestal y se cumplen casi en 100%.

#### Ámbito de Aspectos Susceptibles de Mejora

6. Se atendió más del 92% de las recomendaciones derivadas de la evaluación anterior, mostrando un buen desempeño en la atención de aspectos susceptibles de mejora.

### Oportunidades

#### Ámbito de Cobertura

1. Alcanzar a cubrir el 100% de la población potencial al final del sexenio
2. Poner en marcha un padrón único de beneficiarios de los programas y apoyos que brinda la SEDESOE a toda la población.

#### Ámbito de Aspectos Susceptibles de Mejora

3. Seguimiento a las Recomendaciones Susceptibles de Mejora de evaluaciones pasadas, así como la presente, así como de las emitidas por el Departamento de Evaluación del Desempeño de la SPF.

### Debilidades

#### Ámbito Presupuestal

1. La suficiencia presupuestal no está en función directa del diagnóstico de la problemática focal, ya que el programa adolece de una actividad de validación de las carencias en los beneficiarios.
2. La suficiencia presupuestal no está en función directa del diagnóstico de la problemática focal, ya que el programa adolece de una actividad de validación de las carencias en los beneficiarios.
3. La no transversalización del programa, reduce el apoyo otorgado a transferencias económicas a los beneficiarios, pero no se resuelve la problemática focal que es la pobreza, solo se mitiga el problema.

#### Ámbito de cobertura

4. Deficiencias en el seguimiento específico de las familias beneficiadas, que permita conocer el desempeño del programa y el impacto al exterior.
5. La no existencia de un padrón único de beneficiarios de los Programas y Apoyos que brinda SEDESOE, promueve la duplicidad de familias beneficiarias y riesgos de incidencia de impactos negativos en los beneficiarios con la única finalidad de encuadrar en los requisitos para recibir un apoyo.

#### Ámbito de Indicadores

6. Únicamente cuenta con indicadores de cobertura, que limitan el seguimiento y validación del impacto del Programa, atendiendo la problemática focal.

### Amenazas

#### Ámbito Presupuestal

1. Los recursos presupuestales para el cumplimiento en años posteriores no permitirán el cumplimiento de los objetivos hasta que no se actualice las ROP y los lineamientos; ya que durante los últimos años de atención no se ha visto un incremento redituable presupuestalmente hablando, ya que se sigue asignando el mismo monto.
2. Los bajos niveles de ingreso de las familias y el rompimiento estructural de la familia, ha incidido en el desarrollo de habilidades oportunistas, llevando a una sociedad superflua con miras a supervivencia, aprovechando las oportunidades que brinda el Estado a través del subsidio y transferencias económicas como medida de atención de las problemáticas sociales.

#### Ámbito de Cobertura

3. Las necesidades de asistencia social, son cada vez mayor en el Estado, esto se debe al aumento de la población flotante, personas que llegan de fuera necesitando apoyo.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

##### Cumplimiento Programático:

Las metas programadas cumplen con muy buen desempeño durante el ejercicio. Existencia de una Matriz de Resultados alineada con la planeación Estatal y Federal sin embargo es necesario la inclusión de indicadores en la matriz que permitan conocer la tasa de variación para cuantificar el comportamiento de la población atendida del programa.

##### Cumplimiento Presupuestal

El ejercicio presupuestal cuenta con muy buen desempeño, esto con lleva a obtener menos observaciones al cierre del ejercicio fiscal y en la presentación de la cuenta pública, por lo que se cuenta con estados financieros fiables, es decir se tiene fianzas públicas sanas.

##### Cobertura

Falta un programa institucional de seguimiento y asistencia social, en el que se promuevan acciones concretas de asistencia social y lineamientos para determinar la inclusión de la población objetivo.

Carencia de un padrón de beneficiarios con la finalidad de realizar cruces estadísticos cuantitativos, para verificar la variabilidad de la población.

Promover las evaluaciones de impacto para conocer el desempeño del programa externamente y sus deficiencias con respecto al valor que genere la población objetiva, atendida y potencial.

##### Indicadores

Al no contar con Indicadores de seguimiento de la eficiencia del Programa, ni es posible medir el impacto respecto a la atención del Problema Focal.

Los indicadores de seguimiento, representan más el seguimiento de acciones que la validación del cumplimiento de los objetivos del Programa, atender a la Población Vulnerable, respecto al número de apoyos otorgados.

##### Aspectos Susceptibles de Mejora

Las recomendaciones de los ASM, corresponden al cumplimiento de las debilidades de reporte y cumplimiento de objetivos planteados en POA 2016 de la SEDESOE, y que a pesar de contar con un diagnóstico del diseño del Programa, falta establecer el Objetivo central del programa que no es solamente "Atender a las Familias en Vulnerabilidad", el objetivo debe ser "Reducir el número de carencias de las Familias en Vulnerabilidad".

<b>3.2. Recomendaciones al Programa.</b>
<b>Del Ámbito programático:</b> Fortalecer el diagnóstico del programa, así como la metodología de marco lógico, desde sus árboles de problemas, objetivos y la MIR.
<b>Del Ámbito programático:</b> Establecer el Objetivo central del programa que no es solamente "Atender a las Familias en Vulnerabilidad", ya que la problemática focal, apunta como objetivo el incidir mediante acciones de atención, "Reducir el número de carencias de las Familias en Vulnerabilidad".
<b>Del Ámbito de cobertura:</b> Desarrollar las reglas de operación específicas para el Programa de la Mano Contigo, ya que, al ser una política social estatal, es necesario que exista un documento rector que especifique la operatividad de este programa así como las características y requisitos que deberán cumplir los beneficiarios.
<b>Del Ámbito de indicadores:</b> establecer un indicador dentro del POA que permita conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios respecto del apoyo otorgado por parte del Gobierno Estatal específicamente de este programa.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Jesús Adrián Medina Sánchez
<b>4.2. Cargo:</b> Coordinador de la Evaluación
<b>4.3. Institución a la que pertenece:</b> Universidad de Tijuana CUT
<b>4.4. Principales colaboradores:</b>
<b>4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> moss1542@hotmail.com
<b>4.6. Teléfono (con clave lada):</b> 686 1 40 09 03

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)</b>
<b>5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s)</b> Programa De La Mano Contigo
<b>5.2. Siglas:</b> No aplica
<b>5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s):</b> Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE)
<b>5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b>  Poder Ejecutivo <u>  x  </u> Poder Legislativo <u>      </u> Poder Judicial <u>      </u> Ente Autónomo <u>      </u>

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal__ Estatal__x__ Municipal__
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Dirección de Asistencia Social.
5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa Alonso Álvarez Juan; correo: aalvarezj@baja.gob.mx Tel: (686) 558-1130 ext. 122

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación: Adjudicación directa__ Invitación a tres__ Licitación pública__ Licitación pública nacional__ Otra (señalar)__ Adjudicación directa con tres cotizaciones __
6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)
6.3. Costo total de la evaluación: \$ 200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos) más IVA.
6.4. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales Estatales Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Página web de COPLADE: <a href="http://www.copladebc.gob.mx/">http://www.copladebc.gob.mx/</a> Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano <a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a>
7.2 Difusión en internet del formato: Página web de COPLADE <a href="http://www.copladebc.gob.mx/">http://www.copladebc.gob.mx/</a> Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano <a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a>





---

**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**U**NIVERSIDAD  
DE TIJUANA  
*cut*